

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 14 DE ENERO DE 1906

NÚMERO 1077

## CASA DE SALUD

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, DIRIGIDO POR EL

**DOCTOR J. I. TOLEDO LOPEZ,**

se da á los pacientes comodidad y servicio esmerado

Se practican las operaciones más difíciles, contando la casa con todos los elementos de cirugía modernos.—Setiembre 24.

**THE COSTA RICA**

**ELECTRIC LIGHT AND TRACTION COMPANY LIMITED**

## Aviso Luz eléctrica

Esta Compañía desea llamar otra vez la atención de sus clientes sobre sus reglamentos para el buen servicio del alumbrado eléctrico.

(a) Las cuentas por servicio de luz se cobrarán al fin de cada mes. Los clientes que no cancelen sus respectivos recibos antes del 20 del mes siguiente quedarán sujetos á que se les desconecte la corriente sin previo aviso. (Vase la nota al pie de nuestros recibos)

(b) Las instalaciones hechas por personas particulares serán revisadas por un empleado de la Compañía antes de que se les conecte la corriente. Si las instalaciones resultasen no estar hechas de conformidad á las reglas de la Compañía y de la Municipalidad, al solicitante no se le conectará hasta que haya sido arreglada.

Los precios por revisión serán como sigue:

|                   |                        |
|-------------------|------------------------|
| De 1 á 5 lámparas | 5 00                   |
| " 6 á 6 "         | 7 50                   |
| " 11 á 20 "       | 10 00                  |
| " 20 ó más "      | 0 50 céntimos cada una |

(c) La Compañía no permitirá á ninguna persona pagar por el alumbrado de dos ó más casas al precio de una sola instalación. Cada casa deberá pagar por separado según el número de lámparas que tengan cada una, y al precio de la tarifa publicada.

(d) Toda persona que alquile alguna casa ó establecimiento debe primero informarse de que si hay cuentas pendientes con esta Compañía, porque si las hay no se dará la luz antes que hayan sido cubiertas.

14 Enero. 15 v.

G. HOLT GREEN, ADMINISTRADOR

## Aviso del Banco de Costa Rica

Se ofrece en venta, en buenas condiciones para el comprador, el lote 5 de la manzana 48, que está bien situado en Limón. Dicho lote contiene: una CASA de alto en perfecto estado, con 16 cuartos de alquiler, dos casas bajas de 4 cuartos y dos piezas aisladas y terreno disponible para edificar tres casitas.

Medida superficial 20 metros 900 mjm. de frente por 41 metros 800 mjm. de fondo. Se reciben propuestas en el Banco de Costa Rica

21 de Diciembre 1 m.

G. ORTUÑO, Director.

## Palace Hotel

PROPIETARIO R. C. CHILDS

Situado en la Avenida Central frente al Palacio de Gobierno. Montado con todo el lujo y confort que reclaman nuestros tiempos se abrirá el próximo lunes, cuatro de diciembre este suntuoso hotel que ha de ser gala y ornato de la capital josefina. Nuestra culta sociedad contará desde ese día con un hotel de primera y un magnífico restaurant, al frente de cuya cocina se hallará un excelente cocinero francés. Desde ese día las personas de gusto, tanto de la capital como de provincias, que necesiten hospedarse, se deben dirigir al PALACE HOTEL donde encontrarán toda clase de comodidades. Enero 2. m 1

## La Relojería Suiza de

**ALCIDES CHAPATTE**

Recibió para este fin de año un surtido variado en alhajas, joyas, relojes de bolsa de oro, plata, níquel, entre otros preciosos de oro para señoras. Relojes de sobre mesa y de pared, artículos lujosos plateados propios para regalos de boda, servicio de mesa etc. Esta casa realiza mucho porque vende barato. Composiciones de relojes y alhajas y garantía en el trabajo. PRECIOS MODICOS Diciembre 29. 3 m.

## CERVECERIA TRAUBE

Cerveza Negra Lager Beer

**Marca Estrella**

1 m.

BEST STOUT POTERR — 1º de Enero

## El Noticiero

DIRECTOR,

**Leonidas Briceño**

REDACTORES,  
**Leonidas Briceño, Segundo Izpizua**

CORREDACTOR,

**Fernando Borges**

ADMINISTRADOR,

**Amadeo Boza Mc. Kellar**

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
25 veras al Este de la Oficina Telefónica,  
Avenida 3ª, Oeste

Teléfono N° 26

APARTADO 109

### Oficial

Se deniega la solicitud del reo Daniel Muñoz Mora, condenado á guardar confinamiento en Sarchí de Grecia, por depósito de aguardiente clandestino, cometido en la villa de Desamparados.

—Se le concede una pensión de \$ 25 á doña Julia Orozco Castro, viuda de Herrera, y á sus menores hijos Guillermo, Ricardo y Arturo Herrera Orozco.

—Se acepta la renuncia presentada por don Elías Soto Solera del cargo de sargento de los muelles de Limón y se nombra en su reemplazo á don Leopoldo Guzmán Rojas.

—Se aumenta en dos plazas el resguardo fiscal de Las Cañas.

—Se le proroga por tres meses más la licencia concedida á don Ramón Castro Saborío, sealador del Sello Nacional.

### Una criatura

**abandonada**

San Ramón, enero 10.—Hay en esta ciudad un viejecito llamado Pedro Fuentes, que dicen es curandero. Pues bien, hace poco más de ocho días llegaron á su casa dos mujeres, que Fuentes dice no conocerlas, y le dijeron que le iban á traer un regalo y si lo aceptaba. Como es natural, les contestó que según fuera el regalo. Las mujeres desaparecieron.

Antes, entre 11 y 12 cuenta por Fuentes, que se como todos le llaman, que le tocaron la puerta de su casa, y él contestó diciendo que qué se ofrecía.

El viejecito se levantó y al abrir la puerta, ¡oh estupor!, casi tropieza con una criatura que, sin duda, á lo más, haría una hora que había llegado al mundo. Miró el viejo, á la calle, pero no pudo percibir más que las sombras de dos mujeres que corrían desesperadamente. Alzó á la recién nacida, la curó, y le dió abrigo y alimento. Advirtiéndose que el señor Fuentes es solo y que por tanto recurrió al auxilio de los vecinos.

A última hora ha sabido que las dos mujeres que trajeron la criatura, al depositarla en la puerta de Fuentes, le dijeron que era hija de...  
.....—Corresponsal segundo.

### La semana

**internacional**

Sumario.—La conferencia de Algeciras.—Antecedentes.—Actitud de las potencias.—El libro amarillo francés.—La situación en Rusia.—Qué elementos forman la confederación.—América.—La revolución en el Ecuador.

La ya muy próxima conferencia de Algeciras es, después de los gravísimos y nebulosos sucesos de Rusia, el asunto político que más preocupa en Europa. La conferencia, como se sabe, fué provocada por Alemania, á raíz del famoso viaje del Kaiser al "imperio" marroquí. Francia, en aquel entonces, aceptó esta solución, pues las relaciones con su vecino, el alemán, iban tomando muy mal cariz. Como consecuencia de ello vino la dimisión de M. Delcassé, ministro de Relaciones, después de haber servido sabio y expertamente la importante cartera á su cargo.

Pero su sucesor no abandonó la política de acercamiento á la Gran Bretaña y no fué, por tanto, victoria diplomática alemana, la crisis que ella provocara en la república francesa.

Se habla mucho de una posible ruptura entre Francia y Alemania. Mas en el fondo nadie cree sinceramente en tan tremenda confagración. Ambos países se hallan sí preparados para un conflicto, para los momentos de crisis, para aquellos momentos en que los representantes del imperio alemán tratan en la conferencia de ejercer presión, pues sabido es que en el día la razón es un mito si no se posee la fuerza con que hacerla prevalecer.

Y todo indica que Francia irá á la conferencia acompañada de la razón y de la fuerza. Existe el acuerdo franco-inglés sobre Marruecos, que es la madre del cordero de este incidente diplomático. Cuenta, pues, con el apoyo de Inglaterra. Italia pertenece á la triple alianza; pero su posición ambigua, sujeta por la triple alianza á Alemania, y por sus intereses en el Mediterráneo y en la costa de Trípoli, á Inglaterra y Francia,

la harán, probablemente, inclinarse del lado de estas dos potencias. España permanecerá neutral, añanzando sus posesiones é intereses en las costas marroquíes.

Interesantes deben ser las doctrinas que se asientan en la conferencia. ¿Cuál es el valor y alcance de la llamada esfera de influencia, en Europa; expansionismo, en América? ¿Qué derechos políticos crean los intereses comerciales formados ó que un país tenga en otro de relativa civilización atrasada? Estas y otras doctrinas, derivadas de la situación conquistada por los países confederados serán las que se discutirán en la asamblea. ¿Se llegará á un acuerdo? ¿Lo suscribirá éste Alemania, que, al parecer, no cuenta con otro apoyo que el de Austria?

Por el interés que encierra el asunto anterior, transcribimos enseguida lo que se lee en un periódico acerca del "libro amarillo" publicado recientemente por Francia:

"El gobierno francés, dice el colega, publicó hace días su "libro amarillo" haciendo una historia detenida y detallada de su política en Marruecos y de los sucesos que condujeron á la reciente crisis con Alemania. Los despachos que mediaron entre París y Berlín poco antes del retiro de M. Delcassé demuestran lo tirante que llegaron á ponerse las relaciones franco-alemanas.

El embajador francés en Berlín, M. Rihnuord, telegrafió el 28 de abril que Alemania rehúsaba responder á las preguntas de M. Delcassé, desasosado saber cómo recibía Alemania sus explicaciones, por su manera de comunicar á dicha nación el acuerdo anglo francés sobre Marruecos.

M. Rihnuord comunicaba también que entre los allegados al emperador Guillermo había consejeros beligerantes, que le advertían la oportunidad del momento para un conflicto armado con Francia, gracias á los golpes recibidos por la alianza franco-rusa en Manchuria. Y por fin declaraba el embajador que no era posible conducir negociaciones directas, por lo cual las aconsejaba indirectas, sobre la base de la conferencia marroquí, cuyo parecer acabó por ser adoptado.

En España se teme que al fin y al cabo la cuestión de Marruecos produzca una ruptura entre Francia y Alemania y que sobre España recaigan algunas consecuencias.

En la sesión de 13 de diciembre, en el Congreso de Diputados, el señor Romeo, tratando de Marruecos, opinó que las relaciones franco-alemanas respecto de la cuestión, estaban amenazadas de ruptura, y dirigiéndose al gobierno, dijo que estaba en interés de ciertas potencias impedir se llegase á un acuerdo en la próxima conferencia de Algeciras. El señor Romeo reconocía que el gobierno no estaba en condiciones de responder formalmente á sus declaraciones; pero si en el deber de asegurar la defensa de las Baleares y Canarias, así como las comunicaciones con dichas islas.

La respuesta del gobierno demuestra que España, sin ser pesimista, tampoco vive de ilusiones. Dijo el señor Moret que la posición de España era tan clara y bien definida que nunca pudiera decir con más verdad que existiese razón para temer peligros de ninguna clase, excepto el más incidente diplomático imprevisto."

Hasta aquí el colega aludido.

La situación en Rusia continúa muy nebulosa: aquello es un caos. Y tómese en cuenta que ni el propio gobierno ruso sabe lo que pasa más allá de los montes Urales y en la Transcaucasia. Es decir, todo el inmenso trayecto del ferrocarril transiberiano se halla, al parecer, sublevado. Pertenecen á las fuerzas enviadas á pelear á los campos de Manchuria. Asimismo el litoral del Báltico se halla miedado por la rebelión. Y lo que comenzó en huelgas va terminando en revolución, franca y descubierta. Se sabe lo que pasa en Peterburgo y Moscú, en cuya última ciudad la revolución se ha batido con las tropas; pero cómo saber lo que ocurre en las distantes é inmensas provincias que forman el vasto imperio ruso?

Por otra parte, á formar aquella confagración, jamás otra igual conocida en la historia, contribuyen los más encontrados elementos étnicos, religiosos, sociales y políticos. Étnicos, por la variedad de razas que entran en el imperio; religiosos, por la diversidad de religiones y el fanatismo del aldeano ruso, ante las desproporcionadas de otras clases; sociales, por la autocracia, la burocracia y el socialismo y aun comunismo imperantes en las diversas capas del ayer poderosa nación moscovita; y políticos, por la diversidad de tendencias y doctrinas, desde el absolutismo más recalcitrante, hasta una república comunista.

Nadie, por tanto, puede predecir, lo que saldrá de ese caos, de esa masa informe, heterogénea.

En América sin novedad mayor. El faculto Castro anunció que no asistiría á la conferencia pan americana, por cuanto no se eligió á Caracas como asiento de la misma. ¿Qué tal? Colombia, dando de vez en vez, señales de su estado moribundo. El Ecuador amenazado de revolución por Alfaro! un soldado oscuro, cuya educación política no pasa de la de un cabo de escuadra. Y digamos algo sobre esto.

Anunció el sabio que en el Ecuador había estallado simultáneamente una revuelta alfa-

riata en Guaranda, Latacunga y Riobamba, encabezada por Emilio Terán, abogado y coronel, adulador y servidor incondicional de todo gobierno que lo mantiene a paga. Tal movimiento será la leza política y social de Alfaro, cuyo gobierno fué un yugo insostenible de machetero para su país. Palo, confiscaciones de fincas, cupos forzosos y destierros en masa, fueron los puntos capitales de su régimen de gobierno. Y dígame si puede prosperar un movimiento alentado por un caudillo así. Que contará con elementos militares, es claro. Hoy gobierna en el Ecuador el elemento civil; y su vida ó su muerte, su adelanto ó su retroceso y hasta su cultura como país civilizado, dependen de que impere el régimen civil ó el militar, como ha ocurrido en la vecina república del Perú, donde felizmente han terminado las épocas del sable.

Además debe perdurar otro elemento militar, el que acandilla al general Franco, con quien Alfaro fué desleal, apoyando á Plaza, como candidato á la presidencia, mediando compromisos con aquél.

No es, pues, movimiento lo habido en el Ecuador; es un aborto y á la fecha debe haber abortado ya.—S. I.

## Quieren cañería en Orosi

### Una petición al Gobernador de Cartago

Ayer fué presentado al señor Gobernador de la provincia de Cartago, por los vecinos de Orosi un memorial en que exponen la urgente necesidad de dotar con una cañería á la población é instan á aquella autoridad para que se dirija al señor ministro de Fomento, suplicándole acceder á tan justa petición. Entre las razones que aducen como de más peso, para lograr su intento, los vecinos de Orosi, está la de que las pestes, año tras año, azotan el pueblo, debido á que las aguas que toman los vecinos son pésimas.

No son desconocidos los sacrificios que, tanto el Gobierno como la Municipalidad de Cartago han hecho en mantener un médico y pagar medicinas para enfermos, pero no se ha logrado con ello cortar el mal de raíz. Si se dotara á Orosi de una buena cañería, podrían suprimirse los gastos de médico y drogas, economizándose así una regular suma de dinero. Parece que el señor Gobernador atenderá como es debido la solicitud y que gestionará con el Gobierno á fin de que se le dé á la misma una solución favorable. Según cálculos, la instalación de la cañería no costará arriba de \$ 3,000.

No dudamos que si es como lo aseguran los que suscriben el memorial, la mala calidad del agua es la causa de las enfermedades en Orosi, el Supremo Gobierno, siempre justiciero, sabrá colmar los deseos del pueblo.

## El lujo

Grande y temible enemigo del ahorro. Fiera que devora las economías. Pozo sin fondo adonde va á perderse para siempre el sudor de nuestra frente. Fruto envenenado de hermoso aspecto, de delicioso sabor que corrompe la sangre del que lo gusta, y le conduce á la perdición.

El lujo es el amor desordenado de lo que brilla, de lo que aparenta grandeza, es el vicio de lo superfluo.

El ahorro gasta lo necesario para sustentar la vida con decencia; guarda siempre algo para crearse un porvenir, para asegurar la vejez, exento de envidia y de pujos de grandeza, ni la ambición le quita el sueño ni la envidia de los que mas tienen le desasosiega; modesto, vive contento con su suerte y es feliz.

El lujo corre desalado en pos de la ostentación, vive inquieto en la mediana; quiere su bir, ostentar, aparecer siempre con bato, no ser menos que nadie. Como el sepulcro que no se harta nunca de tragarse las vidas, el lujo nunca dice basta! y la envidia le consume, y la ambición le desvela.

El hombre que vive de su trabajo y es esclavo de esta funesta pasión, gasta todo, empeña todo, lo vende todo, incluso la buena fe; corre ciego, sin mirar que se arroja al abismo, á la bancarrota, y entonces, no pudiendo avenirse con venir de golpe á menos, pierde la razón y se da un balazo: el suicidio es casi siempre el término del lujo arruinado.

La mujer que sin cuantiosas rentas se entrega al lujo, arruina á su marido, desculda el hogar, abandona los hijos, no se sacia jamás, se emborracha con la vista de las telas costosas y de las alhajas; se marea con el afán de lucir; deja de comer para adornarse; pierde la cabeza y muchas veces..... el honor.

Cuando una mujer acostumbra el lujo, estrella del gran mundo, cae en la miseria, no puede resignarse, no puede sobrellevar la adversidad y se entrega al primer rico que quiera sostener su lujo..... se vende en secreto..... y el adulterio, la infidelidad, la deshonra es su término..... ó el suicidio. No hay término medio para el lujo caído: la muerte ó la deshonra.

Pueblo trabajador, pueblo que sudas de día y de noche por el pan de tus hijos, huye del lujo, ama tu dulce mediana, tu posición modesta. No quieras rivalizar con el que tiene más. Escucha á tus hijas, sobre todo, á no envidiar las sedas, los sombreros, las alhajas, y las librerías de la seducción y de la deshonra. Solamente los que tienen grandes rentas pueden gastar lujo sin corromperse, sin temor de caer en el abismo.

El lujo del pobre es el asco; sus riquezas son la limpieza y la gracia ordenada de su casa, su felicidad estriba en vivir contento con su suerte, evitando los dos extremos viciosos: la miseria y el lujo. Busca las comodidades que estén á tu alcance, sin ir más allá de lo que te pide tu modesto vivir. No te conviene desear lo que no puedes obtener. Guárdate de la vana ostentación; sé ordenado, limpio, piense en el día de mañana, guarda siempre algo, conserva intacto tu honor, sé fiel á tu palabra cumpliendo con tus compromisos, puntual en todo, y poseerás joyas que nadie te podrá arrebatarte y una felicidad que muchas veces no existe en el palacio de los grandes. Tu vida será dichosa, tu vejez sossegada, tu muerte tranquila, tu memoria bendecida.

## INTERESES GENERALES

### Al veto

del señor gobernador, de Limón, con respecto á la destitución del señor tesorero municipal, don Eduardo Beeche, el regidor Saborio contestó de la siguiente manera:

Con respecto al veto que el señor gobernador se sirve poner al nombramiento del secretario, la Municipalidad cree que no es oportuno por cuanto han transcurrido ya dos sesiones sin que hiciera ese derecho; pero en el caso de que así fuera, ya éste no tiene razón de ser, desde el momento que el motivo en que lo funda ha desaparecido, con la renuncia del regidor suplente, señor Vargas, que fué aceptada y por consiguiente, la Municipalidad resuelve reescribir dicho acuerdo.

En cuanto al veto impuesto á la exoneración del señor tesorero municipal, la Corporación juzga conveniente contestar á los cargos del señor gobernador de un modo detallado; y antes de entrar en materia, le parece de su deber llamar la atención de este funcionario sobre la manera un tanto inadecuada é inconveniente con que se dirige al gobierno local de esta comarca. Si la ley le previene á cualquier particular, que al dirigirse á la Municipalidad, lo haga con estilo culto y amenerado, esta Corporación no ve el motivo por el que el señor gobernador no se esmere aún más que los particulares en este sentido, sobre todo cuando él mismo se permite llamar la atención de este Ayuntamiento sobre la etiqueta que debe invadir sus actos.

El señor gobernador se muestra apenado al observar que el criterio de algunos de los regidores se ha desviado en algunos casos y que unas veces lo ha corregido y otras nó; que entre ellos hace mención de la anulación de la patente de licores de don Luis Espinach, la anulación del contrato del mercado y la renuncia exigida al secretario municipal, don F. Gócher, y que en ninguno de los tres ha privado un criterio razonable, jurídico ni justo. La Municipalidad agradece mucho al señor gobernador el interés que se toma porque su criterio sea justo de un modo exacto al suyo propio, tan jurídico, tan justo y razonado; pero, ¡qué hemos de hacer! El criterio como el error es propio de cada persona; y sería de todo punto imposible que todas las municipalidades nivelaran su manera de pensar y sentir á la de la primera autoridad de la localidad.

El señor gobernador sabe muy bien, que si la Municipalidad revió el asunto del señor Espinach, solo fué por una complacencia (indebida) á su persona, sumamente interesada en que el señor Espinach no fuera perjudicado en su negocio. Complacencia tenida únicamente por evitar un desacuerdo entre la Corporación y el señor gobernador, el cual solo habría perjudicado los intereses de la comunidad, en tanto que dicho asunto en nada afectaba los mencionados intereses.

En cuanto al negocio del contrato del mercado con el señor Beeche si el gobernador hubiera realmente tenido consecuencias desastrosas para el municipio, se habría apresurado á poner en conocimiento de éste la proposición de arreglo que por su medio ofreció el señor Beeche; y no que en su lugar, se abstuvo de decir nada; y por el contrario excitó al señor Beeche á que fuera á San José á establecer litigio contra los intereses de la comarca; y no fué sino hasta el regreso de dicho señor que el asunto se trató, transacción aceptada por la municipalidad únicamente por evitar un pleito con el que ni ganando ni perdiendo podía favorecer sus intereses, y si perjudicar los de un tercero, lo que no era la intención de esta Corporación, sino el salvar una de sus mejores rentas cansada desde hace muchos años en casa de protección y beneficencia para un individuo determinado; y con la cual podrá con mucho desahogo, la comarca de Limón llevar á cabo sus grandes proyectos de saneamiento. Es prueba irrecusable de la equidad de este acuerdo el aplauso unánime que por este motivo la Municipalidad ha recibido de todos sus representados, con excepción del señor gobernador y el perjudicado.

Sobre la renuncia exigida al señor Gócher, bien explicado está en el acta anterior, los motivos muy justos que esta Corporación tuvo para tomar ese acuerdo; el cual no se tomó desde hace un año por indicación del señor gobernador porque entonces el señor Gócher no había dado motivo alguno; y si hubiéramos oído la indicación del señor gobernador á este respecto, si hubiera procedido con injusticia esta Corporación.

Esta corporación tiene el gusto de manifestar al señor gobernador, que no dejará á la que venga herencia alguna, de pleitos y enemistades; y que por el contrario, encontrará el camino administrativo sumamente expedito con las decisiones que ha tomado; pues desde hace muchos años, había, por desgracia en esta comarca ciertos obstáculos á su buena marcha administrativa; y que la nueva Municipalidad ya no los encontrará; y solo siente que el señor gobernador no sea de su mismo parecer. Por lo demás, esta Corporación, no ve como el señor gobernador, la trascendencia que pueda tener el cambio de tesorero.

Contra la opinión del señor gobernador, piensa esta Municipalidad que la remoción de cualquiera de sus empleados queda á su libre arbitrio, no sólo como lo prescribe la ley, sino como lo dicta la lógica. Y si el perjudicado se considera agraviado en su dignidad personal, le quedan muchos caminos para defenderse, menos el imponerse como empleado, de quien no lo desea, únicamente por que cuenta con el apoyo y simpatía de la primera autoridad; y esto tanto es aplicable á los que manejan fondos públicos como á los que nó.

El procedimiento que este Ayuntamiento empleó con el tesorero, don Eduardo Beeche, no solo lo encuentra justo, sino ceñido en un todo á la ley; y no como el señor gobernador se sirve afirmar; que es por enemistad y venganzas personales. A pesar de que semejante

cargo, tan grave como lijarlo no debiera contestarse, la Corporación, fácilmente lo desvanece con el solo hecho de afirmar que nada menos que el señor presidente municipal, don F. J. Alvarado, es el padre de don Eduardo Beeche, para el puesto de tesorero; y que el mismo don Eduardo puede decir, como es cierto que el señor Alvarado, le ha dicho en varias ocasiones, que cuenta con su apoyo (como particular) para cualquiera empresa ó negocio que el quiera llevar á cabo; pero en el ejercicio de sus funciones de regidores ninguno de los actuales miembros de esta Corporación, tiene derecho ni para mirar con indiferencia el manejo de los fondos públicos, ni para sostener incondicionalmente á un empleado, que abruma te ha contravenido estipulaciones legales. He aquí la prueba mas evidente de que los regidores actuales si representamos en estos momentos los intereses de la comunidad; y de como el señor gobernador se esfuerza porque así no sea.

Creemos también que el señor gobernador sufre un error al suponer que un empleado tiene derecho á que se le sostenga mientras ó cree que cumple con su deber. Como se ha dicho al principio, los criterios no son iguales; y si pudiera suceder que el del empleado y el del patrón sean contrarios; y en ese caso, ¿qué derecho puede aducir el empleado para que contra la voluntad de quien lo paga pretenda sostenerse en su empleo? El resultado de tales teorías sería un verdadero desastre; y por lo tanto absurdas.

El aducir que el señor Beeche no tuvo culpa en no presentar sus libros al examen fiscal, durante seis años, por un olvido, es una excusa completamente inaceptable. Pues, fundado en olvido podría olvidar también muchas otras cosas, que pudieran ser altamente perjudiciales; y en previsión de ellas fué que la Municipalidad acordó buscarle un reemplazo que tenga mejor memoria.

El mismo cargo hecho á la actual Municipalidad, por el señor gobernador, no encaja de esta vez porque el señor gobernador sabe muy bien que los actuales regidores aún no tienen un año de servir el puesto; y precisamente entra en su programa de buena administración el corregir todos los imperfectos anteriores y no permitir que las cosas sigan un camino tan irregular.

El artículo 23 de las Ordenanzas Municipales, que invoca el señor gobernador, en pro de su defensa, sabe muy bien que está modificado en el sentido "de que todos los administradores de rentas públicas, están en el deber de presentar sus cuentas, á la Contaduría Mayor de la República, al fin de cada año económico fiscal. Pero aún en el supuesto caso de que así no fuera ¿por qué el señor Beeche, no ha dado cuenta, en tantos años á las diferentes municipalidades como ha habido; que sus cuentas están listas para ser examinadas? O es que la Municipalidad está en el deber de ir á pedirle las?

Si la Municipalidad no ha visado y glosado las cuentas del tesorero, (al menos en lo que se refiere al acta) ha sido porque el tesorero nunca ha manifestado que las tuviera listas para el examen, cual cumple á su deber (artículo 42 de las Ordenanzas Municipales) y no se advierte que se las debiéramos haber pedido, porque entonces también se nos podría obligar á que dijéramos á dicho empleado y á todos los demás, cada una de sus obligaciones, lo que no es lógico, por ningún motivo.

La Municipalidad se permite advertir al señor gobernador, que ésta no ha hecho cargos al señor Beeche, de que él haya tenido malos manejos en sus cuentas. La Municipalidad no puede asegurar ni una cosa ni otra, desde el momento en que esas cuentas no han sido vistas. Sencillamente se ha apoyado para dictar el acuerdo, excusa del veto, en que el señor Beeche, no ha presentado sus libros al examen fiscal, durante seis años.

Los informes que transcribe el señor gobernador referentes á revisión de cuentas, del funcionario dicho; y por comisiones nombradas aquí, tampoco dicen nada, que pueda acusar de desastrosa la resolución dictada, puesto que el primero de ellos, solo abarca un período determinado del año 1902; y en cuanto al otro, practicado por don Manuel Carrazza y don Roberto Smyth, solo comprende los meses de enero y febrero de mil novecientos tres, faltando por consecuencia muchos años sin revisión.

El señor gobernador está en un error al afirmar que se le niega el derecho de defensa al señor Beeche, ni tiene en que fundarse, para tal aseveración, ni entra en las facultades del Ayuntamiento, ni en sus intenciones tal negativa. Porque si bien es verdad que el señor Beeche habló al regidor Saborio particularmente á ese respecto á que se refiere el señor gobernador, es completamente falso que también lo hiciera con el regidor Alvarado; pero aún siendo así, el señor gobernador lo mismo que el señor Beeche, saben muy bien que los regidores no tienen funciones de tales, fuera de sesión; y que ninguno en sí puede resolver nada, sin el concurso de los otros.

Tenga seguridad completa el señor gobernador que encontrará un sustituto honorable; y que no tendrá nada que temer de nuestro desagrado personal, pues las personas que integramos este Ayuntamiento tenemos atestados irreprochables de nuestra honorabilidad; y en esa virtud somos extraños al manejo de armas tan ruines; pero si debe tener entendido dicho empleado, como todo los demás que sirven este Ayuntamiento, que en el cumplimiento de sus deberes, seremos jueces rectos y severos.

Sentimos tener que contradecir al señor gobernador cuando asegura que en la propia sesión municipal, al tratarse de este asunto adujo muchas otras razones, en que apoyar su voto; y le aseguramos, que por ningún motivo, hubiéramos dejado de tomar nota de ellas, si en efecto las hubiéramos aducido.

Sobre el cargo que también se le hace al señor Beeche de no haber dado cumplimiento á lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de siete de agosto de 1903 en que se le envió en la primera quincena de cada mes á la Imprenta Nacional, para su publicación en "La Gaceta" de un cuadro que demuestra las entradas y salidas, correspondientes á cada distrito, durante el mes anterior, debe tomarse

en cuenta que el señor gobernador confiesa que eso se cumplió cuando estuvo á cargo del señor Beeche la Contabilidad Municipal, no obstante que la ley de un modo claro y terminante se refiere á los tesoreros y no á los contabilistas.

La Municipalidad, al igual que el señor gobernador, espera del supremo poder ejecutivo la resolución final de este asunto. Acuerda nombrar para tesorero municipal al señor don Joaquín Gil Mayorga, quien rendirá fianza, no menor de cinco mil colones y á satisfacción de esta Corporación. Acuerda igualmente disponer que el señor Gil entre al desempeño de sus funciones, á contar del día dieciséis del corriente mes en adelante.

Del mismo modo se acuerda que la presente acta quede definitivamente aprobada.

F. J. ALVARADO

Presidente.

H. VARGAS Q.

Secretario

## Curación del catarro

Garantizada. eficaz y rápidamente

con el verdadero Remedio Ho-

meopático para el catarro

del Dr. LOBB



En los Estados Unidos y en algunos países de Europa y en la mayoría de los latino americanos, he alcanzado tal éxito en la curación del catarro, que casi puedo asegurar que mi espéctico contra el catarro es infalible.

Los síntomas del catarro son bien conocidos: el flujo mucoso y la tupidéz de la nariz, los estornudos, el olfato perdido, la presión, torpeza y dolor de cabeza, los ojos inflamados y lacrimosos, etc.

Los que padecen de catarro en la cabeza y la garganta deberían curarse inmediatamente con mi remedio homeopático para el catarro.

Es más eficaz y más agradable que los rapés, duchas é inhalaciones.—Precio 75 cts.

El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para los resfriados. Los corrige en pocas horas y evita la pulmonía.—Precio 75 céntimos.

El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para la tos. La alivia después de dos ó tres dosis y cura toda clase de toses radicalmente.—Precio 75 céntimos.

El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para la sangre. Cura todas las impurezas de la sangre.—Precio 75 céntimos.

Fídase el Manual del doctor Lobb que se envía y se proporciona gratis á solicitud. Valiosísimo en el hogar.

Atiendo confidencial y desinteresadamente las consultas que se hacen por correspondencia. Doctor H. W. Lobb, n.º 329, Norte, 15 th. Philadelphia, Pa. U. S. A.

Agentes generales para Costa Rica, señores Hermann y Zieslón, Farmacia Francesa, San José. Depósito: en las principales boticas y droguerías de la República y en todo el mundo.

## Cablegramas

Varsovia, 12.—La delegación de ciudadanos visitó al gobernador para solicitar que abrogue la ley marcial, en vista de la proximidad de las elecciones. El gobernador manifestó que era imposible conceder lo solicitado, porque la ley marcial se proclamó á fin de impedir que los socialistas, anarquistas y revolucionarios, intervengan en dichas elecciones. Los socialistas mataron á balazos al superintendente de los talleres de la empresa tranviaria novomiski, y al jefe de la policía.

París, 12.—Hubo nota! la reunión en la estación del ferrocarril, con motivo de la marcha de Revoil y los delegados franceses á la conferencia sobre Marruecos. Los comisionados asistirán al casamiento de la infanta, que se verificará hoy en Madrid y el 15 llegarán á Algeciras.

Roma, 12.—Según anuncia el Vaticano, si la conferencia de Algeciras admite la propuesta de Austria, relativa á la libertad de cultos en Marruecos, la propuesta tendrá el apoyo de Italia, España, Portugal y Bélgica. En una convocatoria, Borrero dijo que además del apoyo de Italia, el gobierno cuenta con el de los Estados Unidos.

Constantinopla, 12.—La situación en Tiflis, gravísima. La artillería rusa bombardeó la ciudad. Los rebeldes

recibieron el ataque de los cosacos con bombas.

En Elizabeth Pol. reina completa anarquía. Se ha verificado una terrible carnicería de armenios por los tártaros.

Berlín, 13.—Hoy se sometió a la dieta el presupuesto prusiano. A la administración de ferrocarriles se dedica la extraordinaria suma de 36.544,500. Para la construcción de un gran puerto en Emden se dedica la suma de 46.250,000. Emden será puerto en la conexión con el yacimiento de carbón y de hierro de Dortmund, a fin de hacerlo un puerto de mar que rivalizará con Amsterdam.

Petersburgo, 12.—Wroitzoff, gobernador del Cáucaso, ha presentado su dimisión. Dice que todo el Cáucaso está revolucionándose. Los candidatos para reemplazarlos son Kuropatkin y Mitschenko.

París, 12.—El gobierno encargó a una casa de Vickerdel de Vickers Sons & Maxim la entrega inmediata de ametralladoras y cañones de 12 pulgadas.

Panamá, 12.—El general Huertas, ex general en jefe del ejército panameño, da lugar a rumores alarmantes. Se dice que le han llamado para conculcar algo relativo a una revolución. Los caudillos del partido liberal desmienten este aserto. Los residentes del interior, sin embargo, dicen que desde que se publicó la declaración de Mr. Root, en la cual interpretan que los Estados Unidos no intervendrán en los desórdenes que no afectaren la zona canalera, es inminente una revolución.

Ayer celebró una conferencia de jefes de ambos partidos. Espérase que con nuevas propuestas para la repartición de los empleos se asegurará la paz.

El vapor para el Sur está detenido para el general Plaza, quien llega hoy en camino para el Ecuador.

Barcelona, 12.—Aumenta la crisis industrial. Varias fábricas cerradas. La situación general satisfactoria.

París, 12.—Publica Le Temps un telegrama de Madrid, el cual anuncia que en los círculos oficiales reina sumo optimismo respecto al resultado de la conferencia de Algeciras. Créese que las discusiones serán laboriosas, pero no se temen dificultades serias. Rod wise está convencido de que se hallará una solución equitativa, satisfactoria y honorable. Todas las instrucciones de Madrid son conciliadoras.

Manila, 12.—Ha llegado la escuadra de cruceros británica. Están teniendo lugar los saludos y visitas acostumbradas. Hoy verificárase la recepción a bordo del navio americano Ohio. En la tarde se verificara la revista de tropas americanas. El domingo mil marineros americanos obsequiarán con un barquete a mil marineros ingleses. Habrá otros festejos. La escuadra saldrá el martes.

Irkutsk, 12.—El prefecto de policía de éste, Disgoroff, fué asesinado hoy. El asesino escapóse.

Londres, 12.—No hay oposición a la reelección de Bannerman en Stirling.

Constantinople, 12.—Se teme nueva revuelta en el Yemen. El mariscal Ahmed Fezi, comandante de las tropas en la Arabia, pidió 8 mil hombres de refuerzo.

Gibraltar, 12.—Ha llegado la escuadra americana al mando de Sigsbee.

París, 12.—En camino para el Japón por la vía de Marsella llegó a ésta el duque de Connaught. Lleva la insignia de la Jarretera al Mikado.

Petersburgo, 12.—Dice el Novoe Vremya que Witte manifestó ayer a los delegados del municipio de Petersburgo que el gobierno no irá ni una pulgada más allá del manifiesto del Czar con respecto a la cuestión de la transformación de la Duma en Constituyente. Tampoco tolerará ninguna iniciativa, prefiriendo disolverla. No ha abrogado el Czar el poder autocrático, pudiendo todo vía por medio de un manifiesto aumentar o disminuir hasta abolir los derechos concedidos al pueblo. Agregó Witte que mucho espera del ejército de Manchuria en el sentido de restablecer la paz. Dice que únicamente la retaguardia compuesta de reservistas está desmoralizada. El resto es fidelísimo.

El domingo rojo tendrá lugar una manifestación de luto. Habrá huelga general por dos días, empezando al medio día del domingo 21 del presente. Los rojos se esforzarán para provocar conflictos. Se han hecho los prepara-

tivos para declarar el estado de sitio. No se cree que sucederá algo. Anuncia el Slavo que el virrey del Cáucaso informa que la situación es alarmante. Son indispensables enormes refuerzos para reconquistarlo.

Rev. 12.—La revolución de Estonia está fracasando. La caballería opera en las márgenes del Livonia. Circula en Livonia moneda acuñada por la revolución que lleva en un lado la cabeza de Máximo, jefe social democrático del Báltico. La ciudad de Limbal, Livonia, está ocupada por los revolucionarios y rodeada por tropas de Orloff.

Londres, 12.—Los políticos liberales esperan que el partido eligirá suficientes diputados para lograr mayoría sin ayuda de los irlandeses. Sostienen ellos que el país se opone al cambio del sistema fiscal. Dicen que el resultado de la campaña electoral pondrá fin a esa cuestión.

## Enfermedad extraña

### ALARMA DE UN VECINDARIO

A última hora hemos sabido que en el Ministerio de Policía se ha recibido noticia oficial de haberse presentado en Santiago del Puriscal una enfermedad desconocida, que se asemeja en mucho a la viruela maligna.

Ayer mismo, por orden del señor ministro, partió para aquel lugar a reconocer los enfermos y estudiar la enfermedad el doctor don Luis P. Jiménez.

Hoy regresará dicho facultativo y entonces sabremos si en realidad se trata de una peste.

### Aviso permanente

#### BAZAR DE SAN JOSÉ

J. R. MATA

Una gran innovación

Además del gran surtido renovado constantemente de Muebles, Loza, Cristalería, Alfombras, Cortinas, Papel para entapizar, Objetos para regalo, &c., se han introducido los siguientes ramos: "Grandes novedades" en telas para trajes de señoras y caballeros. Vinos genninos, el afamado y conocido Chateau Beaumont Chateau Baret, Charles y Macon.

Cervezas de las mejores marcas, Budweiser, Bass calidad extra, Pilsner, Baviera.

Conservas de Rodet y otras marcas de primera. Galletas, Vinagre, Aceite de oliva superior.

El mejor Whisky Escocés marca John Dewar & Son. Cognac fino bautizado "Federici", y gran surtido de puros y cigarrillos de la Habana de las más acreditadas marcas.

Se invita a la numerosa clientela que favorece este establecimiento a proveerse de los artículos mencionados, en la seguridad de que quedará complacida. Enero 12. 1 año.

### AVISOS ANTERIORES

#### MÚSICA! MÚSICA!

Al respetable público josefino, y al público en general, tengo el gusto de ofrecer mis servicios profesionales en el arte de la música. Cuento para ello con un vasto repertorio de música religiosa y profana; pudiendo además atender, a satisfacción, la solicitud de mis servicios para funciones religiosas de mayor o menor solemnidad, bailes, banquetes, etc., pues cuento con la colaboración de los mejores artistas del ramo, en esta capital. Siempre que mis ocupaciones me lo permitan, atenderé también órdenes fuera de esta ciudad.

Ofrezco además dar clases de Teoría musical, Solfeo, ó Piano, a domicilio ó en mi casa de habitación (Esq. N. O. de la Merced), a precios convencionales. Manuel Alberto Coto, (Maestro de Capilla de la Merced). Señas: Casa de doña Tule Carranza de Soler. En? 13. 1 mes.

#### AVISO

El Gran Hotel del Alto, en Santo Domingo de San Mateo avisa al público y en particular a su numerosa clientela, que por motivo de estar lleno con los pedidos ya hechos de anticipación para las fiestas, no podrá recibir para esos días más pasajeros.—Adolfo de Lemos. Enero 13. 10v.

#### SE COMPRA UNA CASA

Situada en punto céntrico de esta ciudad, cuyo valor no pase de C\$ 4.000. Se pagará de contado. En esta oficina informarán. San José, 13 de enero de 1906. 4 v.

#### DERECHO MERCANTIL

A quienes interese se hace saber que—a causa de las temporadas de campo—la mayoría de las personas que siguen el curso de Derecho Mercantil a cargo del doctor don Ramón Zelaya, acordaron que se suspendieran las clases durante el mes de enero corriente. El curso continuará en febrero próximo, como de costumbre, los lunes y viernes a las 8 de la noche. Enero 12. 5 v.

#### LLAVES! LLAVES!

En esta oficina ha sido depositado, para entregarse a su dueño, un llavero conteniendo nueve llaves, un llavín y abotonador de botas. Quien se crea con derecho, pase a recogerlo y a pagar este aviso. Enero 12. 3 v.

#### HABIÉNDOME

trasladado a San José, vendiendo a cambio por otra en esta ciudad una finca situada en las Concavas a una hora de distancia a pie de la ciudad de Cartago. Dicha finca consta de 42 manzanas de las cuales hay 7 de café en buen estado, 8 de potrero, 3 de caña, trapiche de hierro en su magnífico galván, 2 pailas montadas, terreno para la siembra de granos y el resto de montes con muy buenas leñas, casa de habitación, abundantes y buenas aguas en varias direcciones y excelente clima para vivir.—Juan Antonio Castro, en la Fábrica Nacional, Enero 12. 10 v.

#### AVISO

En la Avenida Central se alquila la casa de don Manuel J. Carranza, con varios muebles. Es grande y muy cómoda. Informar a J. Vaillant en el Teatro Variedades. Dic. 27. 15 v.

#### MUEBLES

Vendo dos armarios muy útiles para tiendas en buen estado y muy baratos. Angusta v. de Luthmer. Enero 9. 6 v.

#### SE ALQUILA

una casa por corto ó largo tiempo, con muebles. Situada en frente del Parque Nacional. Dirigirse H., oficina de EL NOTICIERO. En? 11. 15 v.

#### RELOJ

En los últimos días del mes de diciembre se le perdió al señor don Juan de Dios Troyo, en Cartago, un magnífico reloj de oro, de campanilla. A la persona que lo presente a su dueño se le dará una buena gratificación. Enero 6. 0 v.

#### AVISO

En San Vicente, se alquila una casa, grande y cómoda, para numerosa familia, con gran parte de muebles; está en el lugar más céntrico del pueblo, y reúne todas las condiciones higiénicas; se alquila por mucho ó poco tiempo. Entenderse con don Policarpo Umaña en San Vicente. Eulogio Soto. En? 4. 8 v.

#### NEGOCIO EN EL CAMPO

Vendo mi establecimiento de comercio situado en la mejor casa y punto de Aserrí, y constante de vinatería, taquilla, tienda, pulpería y billar.—Carlos Centeno R.—Enero 5. 15 v. alt

#### AVISO NUEVO

Comisionado por don Federico Tinoco vendo en pequeños lotes para construir, el terreno que posee entre el Liceo, Plaza de Ganado y calle del Laberinto. Los precios serán de C\$ 1.50 a C\$ 2.50 la vara cuadrada, y la forma de pago en 60 mensualidades, con el 6 o/o de interés anual.—Carlos Volio Tinoco. Enero 3. 10 v.

#### DEPOSITO DE MADERAS

Aviso que del 15 de enero en adelante quedará trasladado mi depósito de madera en el local que ocupaba la caballería de don Santiago Güell, frente a la del Gobierno.—Alberto González S. Enero 3. 10 v.

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. Por no poder atenderlo personalmente se vende un buen establecimiento en esta ciudad, denominado "El Ocho de Mayo", compuesto de Pulpería, Licores y Billar. Enero 3. 8v.

#### CRONICA

##### Bañistas puntarenenses

Si desearis plazas ventiladas ó higiénicas, entendeder con don Manuel J. Grillo que tiene las mejores de la comarca. 1 m. Enero 12.

##### Peones

En los trabajos del ramal de ferrocarril para unir Alajuela con la vía férrea al Pacífico, trabajan ya unos cien peones. En la prolongación de la línea entre Santo Domingo y Esparta trabajan unos treinta. No se admiten más por ahora, por estar descubriéndose el trazado hecho algunos años atrás. Hay oferta de peones, según nos manifestó ayer uno de los ingenieros de los trabajos.

##### Misa de cabo de año

Mañana en la iglesia de la Dolorosa a las 7 a. m. se celebrará una misa por el alma del que fué don Manuel Escorriola. Suplico a todos sus amigos y compatriotas se dignen asistir.

Favor que les agradecerá Manuel Escorriola h. y familia.

##### Palace Hotel

Este afamado hotel, que gana día por día terreno en todo lo concerniente a lujo y confort, no descansa en proporcionar a sus abonados y favorecedores toda clase de novedades. Ultimamente ha llegado una remesa de carneros de Estados Unidos y todas las semanas viene de Limón una buena cantidad de cistiones. Es preciso visitar el Palace Hotel. Se anuncia para hoy una gran comida con orquesta. Menú espléndido.

##### Personales

De Heredia estuvieron ayer los señores don Amado Rosabal y don José Dolores Vilchez.

—Partió para Barba el señor cura de aquel cantón, presbítero don Francisco Steinhoff, después de los ejercicios de San Ignacio.

—La señorita heredia Ana Hernández, después de una corta estada en esta ciudad, salió con dirección a la villa de Atenas.

##### Composición

Don José Oviedo, maestro de capilla del templo de la ciudad de Santo Domingo, está componiendo una misa, inspiración suya, para el día 19 de marzo próximo.

##### Café y frijoles

Los cafetaleros están de plácemes. El café este año va a recompensar sus desvelos, pues en algunos lugares de la república se está pagando a \$ 21.00, con tendencia a subir. Bien por los cafetaleros en pequeño.

Los frijoles están de capa caída, no obstante lo escaso de la cosecha. El precio al por mayor en esta capital es de \$ 75.00 la fanega antigua. Aprovechense de lo bajo del precio, pues dentro de un par de meses estarán a \$ 6.67 colonos la cajuela.—"Prensa Libre".

##### Obito

Ayer a las 5 p. m. se efectuó el entierro de un niño de don Albino Alvarez. Hubo mucha concurrencia.

##### De comercio

El señor don Luis Kruse nos participa que ha establecido una casa de agencias que se ocupará en el despacho y desalmacenaje de mercaderías de las aduanas de Limón y Puntarenas. El señor don David C. Price será su apoderado y representante en San José.

#### Toros

Hoy se efectuará la corrida anunciada a beneficio del templo de la Merced en construcción, en la plaza situada en el frontón beti jai.

#### Cuaderno

Hemos recibido un cuaderno de 27 páginas, en cuya carátula se lee:

"Representación al Ray Nuestro Señor que hace don Manuel Josef de Ayala, caballero pensionado de la real y distinguido orden de Carlos III y ministro de capa y espada del Supremo Consejo de las Indias, en la cual epilogando sus méritos y servicios, expone el particular, independiente de aquellos, de las cuatro clases de sus obras sobre el gobierno universal y legislación de los mismos dominios, que ha trabajado en el espacio de 32 años, y demuestra la importancia ó utilidad de ellas a la religión, a las regalías y real hacienda de S. M. y bien común de sus vasallos. Año de 1794. Lo publica Ricardo Fernández. San José de Costa Rica. Imprenta de Avelino Alsina.—1906."

Precede un corto prólogo del editor, en el cual se dice que don Manuel Josef de Ayala escribió 400 tomos manuscritos en folio, referentes a los dominios españoles de Ultramar, de los cuales tomos no subsisten sino sólo 42, habiéndose perdido 350 tomos, pérdida que lamenta el señor Fernández Guardia, prometiendo hacer investigaciones por descubrirlos. El señor de Ayala era natural de Panamá.

#### Bibliografía

El "Pluma y Lápiz" de esta semana trae un texto muy interesante, grabados correspondientes a éste texto y otros de actualidades de las que más llaman la atención en Europa entera. He aquí un resumen del sumario: Un trust de reyes: texto y siete grabados con un mapa gráfico del territorio dominado en Europa por la familia real de Dinamarca; la Conferencia de Algeciras; lobos árticos con pelaje de invierno y de verano; un puente sobre el Jordán; salón real del antiguo palacio de Nuremberg; en el techo del mundo, peregrinación tibetana; estalagmitas blancas y estalagmitas grises en una cueva de las cercanías de Trieste; nuevas galerías del Metropolitano de París; asalto y saqueo de un palacio en Rusia; puente trasbordador en Daluth; una ascensión al Vesubio; Mark Twain; el príncipe Obolenski, y los alemanes en el Africa Oriental.

Puede verse por lo expuesto que la empresa de dicho periódico hace cuanto puede para corresponder al favor del público.

#### La copa del boliche

Por motivo de irse muchos socios del Club Costarricense a ver los toros a Cartago, se acordó transferir la entrega de la copa a los vencedores en el desafío pasado, para el domingo próximo.

#### Partida del Presidente

Hoy en la mañana partirá para Puntarenas el señor Presidente de la República. Lo acompañarán el señor Ministro de Hacienda, los Subsecretarios Lara y Alvarado, el diputado señor González y varias otras importantes personas de esta capital.

#### Sensible pérdida

Ayer se recibió la noticia de haber fallecido en San Juan de Puerto Rico, el competente músico costarricense don Manuel Matamoros que desempeñaba un puesto en la marina de los Estados Unidos.

Enviamos nuestra condolencia a su familia.

#### Explotación

Un alemán, amigo de EL NOTICIERO, nos ha remitido la traducción de un aviso que aparece en un diario alemán y que dice así: "LA INVERSION MEJOR Y MAS SEGURA DE SU CAPITAL. Al 9 o/o \$ 100 bonds—plazo veinte años—valen marcos 420. Intereses pagaderos bimensualmente. Giro Londres ó Berlín. Informan Costa Rica Development Co., Italian American Bank Building, San Francisco, California. Se buscan agentes."

El aviso original dice así: 9 o/o tige \$100 Bonds, 20 Jahre laufend. Kosten Mk. 420.

Zinsen zahlbar zweimonatlich durch Scheck auf Berlin oder London. Sicherste und beste Kapitalanlage. Auskonft durch COSTA RICA DEVELOPMENT CO.

Italian American Bank Building, San Francisco, California. Agenten gesucht.

La sangre saludable, pura y roja significa una naturaleza fuerte y vigorosa.

# ANEMIA

Significa una naturaleza sin sangre, débil, empobrecida y enfermiza : : : :

El único remedio que proporcionará la nutrición requerida para renovar los tejidos, dar fortaleza al sistema, aumentar los corpúsculos rojos de la sangre, restaurar la energía del cuerpo y dar color á las mejillas, así como para curar los Resfriados, Tos, Bronquitis, Tisis, Asma, Pulmonía y todos los Padecimientos Pulmonares, Escrófula, Debilidad General, Pérdida de Carnes y todas las Enfermedades Extenuantes, es la

# OZOMULSION

La Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia, combinada con Gnaiaacol 6 Hiposfitos de Cal y Sosa, la que usan los médicos en sus familias y la que recetan en su práctica privada y en los hospitales. Esto es una recomendación que debería inspirar confianza. Sin embargo, puede Vd. conseguir un

## FRASCO DE MUESTRA GRATIS

y convencerse á sí mismo de los méritos curativos insuperables de esta maravillosa preparación. Lo que han conseguido otras muchas personas con su uso seguramente lo conseguirá Vd. una vez que la haya probado. Envíe su nombre y dirección á la

BOTICA FRANCESA, SAN JOSE.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE COSTA RICA.

## NUEVA SUCURSAL

De la Jardinería Artística de Anderson en la fotografía de Mr. Rudd al lado del Banco Anglo. Noviembre 26

## LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

Servicio semanal entre Limón y Nueva Orleans.

Los ya bien conocidos Vapores de construcción moderna, "LIMON", "SAN JOSE" y "ESPARTA", ofrecen grandes comodidades á sus pasajeros por su buen servicio y rapidez, pues no gastan mas que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Paseje de Primera á Nueva Orleans..... \$ 50 oro americano  
" " " de ida y vuelta á Nueva Orleans 80 " "

LA UNITED FRUIT COMPANY, DIVISION DE COSTA RICA

Dic. 17. ab.

R. J. SCHWEPPE, Administrador.

## Eggers & Stallforth

### BREMEN

Se hacen cargo de la venta de café. Los buenos resultados obtenidos el año pasado en el mercado de Bremen deben animar á los exportadores de café á consignar mayores cantidades á dicha plaza. Para condiciones y fondos anticipados entenderse con la Agencia en ésta y el representante C. W. LOHRENGEL. Oficina 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Diciembre 26. 1m.

## A los embarcadores de café

Avísanos á los señores embarcadores de café que los lotes enviados por los vapores de esta Compañía, han sido entregados en Londres en perfecto buen estado, "VEINTITRES" días después de su embarque en Limón.

Les llamamos muy especialmente la atención á la conveniencia de efectuar sus envíos por esta LINEA, pues como el café se descarga en los muelles de Londres, los gastos de acarreo, etc., son más reducidos que cuando la descarga se hace en las estaciones de ferrocarril.

Sírvanse indicar en las guías que el café debe embarcarse por los vapores de esta Compañía, los que salen de Limón todos los jueves por la noche.—Elders & Fyffes (Shipping) Ltd. Dic. 28. 15v.

## ARTIME & CO.

CANNON STREET LONDRES

Hacen muy liberales adelantos sobre consignaciones de Café, Maderas y otros productos. Entenderse en PUNTARENAS con la Cía de Agencias de C. R. LIMITADA, Dic. 16. 3m.

## Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajo especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ÚLTIMO MÉTODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos y días de fiestas de 7 á 11 a. m. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr. E. Friis, Cirujano dentista: casa que fue de don Telésforo Alfaro, calle del tranvía. Diciembre 23 ab

Fotografía de EL NOTICERO

## Avisos económicos

"LA NERGENA" Fabrica de Velas, aviso á su clientela que se ha trasladado del Teógraf 200 varas al Norte y 50 a Oeste don de está dispuesto á atenderlos con todo esmero.—Victor Urbano. Dic. 15 1m.

Alquilo dos casitas decentes, bien situadas propias para una familia pequeña en veinte colonias mensuales cada una. Para informes entenderse con Federico Tristán. Enero 10. 10 v.

Se vende una CASA en Santo Domingo de Heredia, propia para algún negocio, pues está situada cien varas al Norte de la Jefatura Política del mismo lugar. Sobre precio y condiciones, entenderse en Santo Domingo con Rubén Azofeifa V. ó en esta capital con Elias Artavia S. San José, 14 de Enero. 10 v.

En Alajuela, una casa cómoda, por corto ó largo tiempo con ó sin muebles se desea alquilar. Dirigirse á la casilla n° 16. Diciembre 27. 10v.

Se vende una máquina de escribir "Olivet" completamente nueva. Puede verse en la ferretería de los señores Rodríguez 9 En° 15v

### POK 100.00 MENSUALES

Se alquila el local que ocuparon las señoritas Carazo, contiguo á su casa de habitación. Pormenores, los suministrarán las mismas señoritas Carazo. Enero 6. 10 v.

Se vende en Santa Ana una finca en punto imparable para vivir y para comercio, tiene tres casas y un galón para sesteo con trapiche, tiene caña, café, árboles frutales y potrero, dos yuntas de buyes, dos vacas lecheras, una novilla y dos bestias de silla. Exceptuando el mobiliario doméstico todo queda en favor del comprador por la suma de 8,000 colones, mitad al contado y mitad á plazo. Para más pormenores veres con Casiano Trejos. Enero 4. 10v

Eladio Celvo F. Agente de Negocios y Comisionista. Alajuela. Enero 5. 1m.

Por motivo de retirarme al campo, estaré en mi oficina solo los sábados de 11 a. m. á 2 p. m. Juan Rafael Montes de Oca. Enero 12. 10 v.

### LINEA ATLAS

Vapores de correo: SARNIA ALLEGHAN SIBIRIA y ALTAY. Salen de Limón cada lunes y ofrecen el servicio más rápido para el transporte de café á Londres, Hamburgo, Bremen y demás puertos de Europa. Cobra el mismo flete del año pasado.

Tendrá vapores extra de correo cuando lo exija el servicio. Gufas del Ferrocarril se pueden pedir en la oficina del infrascrito.

JOHN M. KEITH,

Agente General

San José, 7 de enero de 1906. 1 m.

Vendo mi casa de baños, situada en Cartago, en las inmediaciones del Parque Jiménez y la Iglesia del Carmen, en buenas condiciones para el comprador. Entenderse en Cartago con el licenciado R. gelio Chacón y en esta capital con Victoriano Garro ó el infrascrito.—Santana Sojo. Enero 4. 10 v

Francisco Torres Fuentes. Abogado y Notario. 2ª Avenida, Casa n° 99. Puerto Limón. Enero 4. 1m.

Vendo un álbum que contiene 1,700 sellos extranjeros, muy barato. Alberto Guerrero. Apartado de correo 135. San José; 4 de Enero. 10 v.

Única oportunidad. Se vende una acepilladora americana para madero, en perfecto estado. Arregla de 200 á 300 tablas al día, con una pequeña fuerza de 4 caballos. Acepilla hasta 24 pulgadas de ancho. Es adecuado para taller ó aserrador. Precio 350 colones. Puede verse en el "Aserrador de la Pólvora". Enero 5. 10 v.

¡Atención! Se vende una casa muy céntrica, en esta ciudad. Valor 1,300 colones al contado. Tamaño aproximado 50 varas de frente por 7 de fondo. Informes en esta oficina ó en el establecimiento que fué de don Diego Chamorro. Enero 5. 1m

Clodomiro Salas Castro. Abogado y Notario. Descha frente á los Juzgados. Enero 12. 1m.

## AVISO

Queriendo atender en diferente forma mis negocios, pongo en venta lo siguiente: Un motor á vapor, fuerza 3½ caballos; un molino para moler maíz, maquinarias y accesorios para elaborar carnes y una volantes, último modelo. Informes en mi carnicería.

II SEMPIONE próximo á llegar el renombrado vino de mesa de la casa CONTRATTO, el famoso vino CHIANTI y varios otros productos italiano. Estoy dispuesto á venderlos á precios de costo y servirlos á domicilio á las familias que me honran con sus órdenes. El vino se despachará por docenas y toda orden será atendida por su propietario ERCOLE CANOSSA, en la esquina N. O. del mercado de esta ciudad. En° 12. 1m

## Gran Fábrica de Fideos

Uso Génova

## DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

La única en la República montada en debida forma, en la que se observan las reglas higiénicas en todos la única en que sus dueños son verdaderos conocedores del oficio. Sus productos compiten con los que llegan del exterior, pues para ello no se emplean sino materias primas superiores. Se despachan órdenes para todos los puntos del país.

Avenida 3ª, Oeste y calle 6ª, Norte. 4 de Enero. 1 m.

## Zapatería Española

Ni en calidad ni en precio hay quien pueda competir con la Zapatería Española de MANUEL ESCORRIOLA. Los precios se han rebajado considerablemente y la calidad se ha mejorado. Apartado correo 438. Diciembre 30. ab.